



Ciudad Universitaria, 22 de noviembre de 2023

JUNTA DIRECTIVA

S-048-2023-2025

Estimados señores:

Para su conocimiento y efectos legales consiguientes, transcribo el **Acuerdo No. 048, Punto IV, Literal g) del Acta No. 004-2023-2025**, de Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática tomado en Sesión Ordinaria el día 21 de noviembre de 2023, que literalmente dice:

IV Literal g) “Ratificación de notas finales del Trabajo de Grado a favor del [REDACTED] carné No. AC14009, de la Licenciatura en Ciencias Químicas.”

Conocida la solicitud de Ratificación de Notas Parciales y Nota Final de Trabajo de Grado, en modalidad Trabajo de Investigación a favor del [REDACTED] **carné No. AC14009**, de la Licenciatura en Ciencias Químicas; y de conformidad a lo establecido en el Artículo 209 del Reglamento de la Gestión Académico-Administrativa de la Universidad de El Salvador, Junta Directiva con siete (7) votos a favor, cero (0) votos en contra y cero (0) votos en abstención, **acuerda:**

- A. Ratificar las Notas Parciales y Nota Final del Trabajo de Grado en modalidad Trabajo de Investigación “Aprovechamiento de Residuos Agroindustriales para la Preparación de Materiales Compuestos (composites) basados en sílice (SiO₂) e hidroxiapatita (HAp)” a favor del [REDACTED] **carné No. AC14009**, estudiante de Licenciatura en Ciencias Químicas, según detalle:

EVALUACIÓN	%	NOTA	PONDERACIÓN
a. Documento escrito del proyecto de Trabajo de Grado.	20	8.0	1.6
b. Presentación y evaluación del proyecto de Trabajo de Grado.	10	8.0	0.8
c. Desarrollo del Trabajo de Grado.	20	8.0	1.6
d. Documento escrito final del Trabajo de Grado.	35	8.1	2.8
e. Defensa pública del Trabajo de Grado.	15	9.0	1.4
Notal final			8.2

- B. Notifíquese.

Sin otro particular, atentamente.

“HACIA LA LIBERTAD POR LA CULTURA”




Angela Gudelia Portillo de Perez
SECRETARIA-FCNM-UES


Copia: Escuela Química, Dirección General de Procesos de Grado, Interesado, Archivo.

